



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3.913.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MACARENA
MORENO OPORTUS.

LAJA, 26 JUN. 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 310.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Macarena Moreno Oportus, Asistente Social de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quien se dirigió a Concepción, el miércoles 25 de junio de 2014, con motivo de acompañar a alumno a evaluación Oftalmológica.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a 1 día sin pernoctar y el reembolso de gastos de pasajes a la Sra. Moreno.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.




KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL




JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCION: /

- Control
- Daem (2)
- Archivo SSMM/